

Consultas Realizadas

Licitación 397371 - Seguro de Edificios y Vehiculos del Parque Automotor del MDS

Consulta 1 - Actividad

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2021
Favor indicar el uso de las unidades: Hyundai H1		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2021
Las Hyundai H1 son utilizadas para el traslado de funcionarios del MDS, a distintos puntos del País.		

Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2021
Favor detallar datos de siniestralidad de los últimos 3 años, indicando valor y motivo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2021
<p>Datos de siniestralidad.</p> <p>2018 al 2019.</p> <p>-Automóviles: G. 6.960.000.-</p> <p>-Edificio: G. 0.</p> <p>2019 al 2020.</p> <p>-Automóviles: G. 153.268.049.</p> <p>-Edificio: G. 1.272.727 (Cristales, vidrios y espejos).</p> <p>2020 al 2021.</p> <p>-Automóviles: G. 29.250.000.-</p> <p>-Edificio: G. 0</p> <p>Obs. Reportes proveídos por las aseguradoras no detallan motivo.</p>		

Consulta 3 - VALORES

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2021
LOTE 1) FAVOR DISCRIMINAR VALOR POR CADA UNO DE LOS LOCALES A COTIZAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2021
<p>Valorar el monto total a ser asegurado establecido por ésta Convocante para cada ítem del lote 1, a efectos de la cotización de su oferta; conforme a lo establecido en las EETT del llamado, la copia del listado de inventario con su valor estimado conforme a las reglas contables que rigen a la administración pública será entregadas al adjudicado luego de la adjudicación.</p>		

Consulta 4 - Sumas aseguradas ítem Incendio Edificios

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2021
Solicitamos a la convocante la aclaración acerca de las sumas aseguradas asignados a los locales. Los montos asegurados de los ítems 3, 4, 5, 6 y 7, corresponden a cada local? o se desea dividir los montos entre las ubicaciones citadas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2021
Los montos asegurados en los ítems 3,4,5,6 y 7 corresponden a montos totales/globales por los 6 locales detallados en las EETT; conforme a lo establecido en las bases del llamado, la copia del listado de inventario con su valor estimado conforme a las reglas contables que rigen a la administración pública será entregadas al adjudicado luego de la adjudicación.		

Consulta 5 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2021
en relacion al ítem 5 - Disponibilidad: como minimo 10.000.000.000 (diez mil millones de guaranies) al cierre del ultimo ejercicios.		
Favor considerar el ítem 5 de Disponibilidad la suma de Gs. 6.500.000.000 (guaranies seis mil quinientos millones) al cierre del ultimo ejercicio. de esta manera dar mas oportunidad a otras Compañías a presentaar oferta .		
Atte		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2021
Esta Convocante estableció el requisito de disponibilidad fundado en el valor actual de los bienes asegurados y su correlación con la capacidad financiera que se requiere para atender la cobertura total de los bienes en caso de siniestros. Disminuir el requisito sería contraproducente para la institución y elevaría el riesgo de que la aseguradora no pueda hacer frente a la cobertura en caso de producirse siniestros. Por tanto se mantiene el requisito.		

Consulta 6 - capitales a asegurar

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2021
Es muy importante para una buena cotización contar con los capitales a asegurar en forma discriminada por ejemplo		
Edificio: Local 1 valor de edificio: Gs. Local 1 valor de Contenido. Gs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2021
Conforme a lo establecido en las EETT del llamado, el listado de inventario con su valor estimado de acuerdo a las reglas contables de la administración pública, serán entregadas al adjudicado luego de la adjudicación.		

Consulta 7 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	23-04-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante adecue el siguiente requisito requerido:

e) Capacidad Financiera. 1. Margen de Solvencia: Coeficiente mínimo de 3 (tres) al 30/06/2020, que se adecue a 2.0 (dos punto cero) al 30/06/2020.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2021
-----------	--------------------	------------

El margen de solvencia de un oferente, representa en el momento de la toma de datos, una medida para conocer si el oferente está en condición de hacer frente a sus compromisos financieros. En ese sentido, la relación solicitada de activo-pasivo, se establece con el fin de asegurar la adjudicación a firmas con buen respaldo financiero para hacer frente a los siniestros que pudieran ocurrir. Por esa razón se mantiene lo establecido en la Carta Invitación.